

Guayaquil, 28 de Mayo del 2018

A los socios de la compañía
AWS SEGURIDAD CIA. LTDA.
Ciudad.

En cumplimiento del deber que me impone el Art. 231 numeral 2 de la Ley de compañía y el Reglamento para la presentación de informes de administradores, contenido en la Resolución N° 92-1-4-3-013, de 25 de septiembre del 1992, dictada por el Superintendente de Compañías, publicada en el Registro Oficial N° 44 de 13 de octubre de 1992, tengo a bien presentar el siguiente informe de labores desarrollados en el **ejercicio económico del año 2017**

1.- METAS Y OBJETIVOS: El cumplimiento de las metas y los objetivos alcanzados por la empresa, en el ejercicio económico a que se refiere este informe, consta detallados en el Balance General y en el Estado de Resultados que se adjunta al presente informe.

2.- CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS:
Se han cumplido todas las peticiones socitadas por la Junta General de Socios.

3.- ASPECTOS OPERACIONALES: Durante este periodo se pudo alcanzar las metas esperadas debido la consolidación de la compañía, y se espera para el próximo año poder alcanzar las metas y resultados proyectados.

4.- SITUACION FINANCIERA: En la parte financiera los resultados corresponden a la gestión de la administración saliente, por lo que una vez revisados los registros y no teniendo mayor cosa que comentar vemos que se han alcanzado las metas establecidas y se espera que le próximo año bajo nuestra dirección las condiciones sean favorables.

Aprovecho la oportunidad para dejar sentado mi agradecimiento a los señores socios por la confianza y esperando su cooperación en a mi administración

Atentamente,



Jhon Lino Arias Tapia
GERENTE